

34/62

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso y los Señores Jueces doctores don Bróstobulo D. Aráoz de Lamadrid, don Luis María Boffi Boggero, don Pedro Aberastury, don Ricardo Colombos, don Esteban Imaz y don José F. Bidau,

Resolvieron:

Proceder a practicar las desinsaculaciones de los abogados de la matrícula cuyas listas elevaron los Juzgados Federales de Primera Instancia que a continuación se detallan, en virtud de lo dispuesto por el art. 128 del Reglamento para la Justicia Nacional a los efectos de formar las nóminas de Confieces y Fiscales "ad-hoc" para el año 1963, prevista por los arts. 2º, 3º de la ley 935, resultando designados en este acto para:

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, a los doctores: Francisco Alconada Aramburu, Luis C. Caggiano, Luis R. Lima, Néstor Miramón Pountale, Abel Ripa Alberdi, Jorge Romano Valour y José A. Tiscornia.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de La Plata, a los doctores: Luis María Cáuepa, Ceferino Merbilhá, Augusto Mario Morello, Francisco Oleastro, Tomás Rojas, Aníbal Trocoli y Luis C. Caggiano.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, a los doctores: Pedro J. Alegre, Alberto Belisario Arana, José Enrique Brouchou, Oscar Alberto Gómez, Oscar J. Hirschi, Félix Imeroni Campos, Ernesto Malmerca Sánchez y José Abel Verrura.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de San Martín, a los doctores: Héctor Conde, Carlos Alfredo Hurtado, Bernardo Krause, Ignacio Lázarte, Omar Lima Quintana y Manuel Ortega.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de San Martín, a los doctores: Juan Carlos Bruní, Alfredo Guinevez Tapiola, Horacio Francisco Marzáin, Daniel Omar Peirano, José Humberto Saporti y Daniel Vázquez Rodríguez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín, a

los doctores : Lucas Francisco Agurragaray, Manuel María Beccar Varela, Olio Ben Haim, Manuel José De Gastizábal, José Antonio García y Marcos Zimmermann.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, a los doctores : Guillermo Pellegrini, Alfredo Prat, Carlos Alberto Bonchetti, Alfredo Faruo, Héctor Ricardo Soler y Enrique Carlos Squirru.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, a los doctores : Abel Raúl Altube, Oscar P. Alvarez, Eugenio J. Cozzi, Emilio Iglesias Berrondo y Fernando Illia.-

3. Mendoza

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, a los doctores : Raúl E. Bagur, Danilo Biondo, Santiago Cenoz, Julio César Díaz, Julio César Martella, Germán Moisá, Roberto Sahores, Gregorio Scheines, Jorge A. Viglizzo y Bernardo V. Vila

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa (Santa Rosa), a los doctores : Mario A. R. Aragón, Pedro J. Berhongaray, Enrique E. Di Tiscia, Carlos Nelson Fernández, Zacarías Otiniano, Sadit Peyregne y Lázaro Ángel Romero.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (Viedma), a los doctores : Ángel Cayetano Arias, Orfilio Modesto Arro, Mario Narario Cámpora, Roberto De Rege, Jorge Félix Arias y Mario Romulo de Nuestra Señora de Guadalupe. Ramírez.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Negro (General Roca), a los doctores : Hugo Romeo González, Santiago Antonio Fernández, Leandro Isla, Adolfo Federico Nielsen, Arturo Pérez Petit, Pedro Schapira y José Miras Grabalón.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Chubut (Rawson), a los doctores : Ricardo B. Urigaray, Ernesto Rafael Flores, Ricardo Ramangé, Eduardo A. Sciglian, Agustín Torrefón, Luis Vincenzini y Beltrán Adolfo Mulhall.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén Nº 1, a los doctores : Mateo A. Gabani, Roberto Jorge Verner, Orlando Lucio Funes, Manuel Kohon, Pedro Luis Quarta y Rodolfo G. Valdés.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén Nº 2, a los doctores : Mateo A. Gabani, Orlando Lucio Funes,

Manuel Kohon, Gregorio Jacobo Lerner, Pedro Luis Quarta y Rodolfo J. Valdés.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz / Río Gallegos, a los doctores : Adolfo Alejandro Barbich, Sebastián A. Beruti, Alfredo Martín Maldonado, Alcides Bartolomé Pérez Gallart y Jorge C. Viset.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ushuaia), al doctor : Conrado Wittkau (único letrado - en condiciones legales - incluido en la lista enviada por el señor Juez titular).-

Rosario

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a los doctores : Juan Carlos Alberto José Aletta de Tylaras, Héctor Lorenzo Aralle, Manuel Joaquín Pedro de Juana, Albino Palacios Cabanellas, Luis A. Príncoli y Francisco Rinesi.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a los doctores : Francisco Félix Casiello, Ángel Bravio Chavarri, Manuel Eugenio De Vita, Carlos Ovidio Lagos, Marcelo Tomás Celestino Rodríguez y Rafael Rubén Schamis.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Fe, a los doctores : Sixto Bayer, Luis G. Beque Liu, Francisco M. Ferrer, Carlos R. Mayol, Alberto Molinas y Carmelo Piedrabuena.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, a los doctores : Adhemar Heriberto Bricchi, Enrique Gamero, Miguel Ángel Inchausti, Carlos Guillermo Hinland, José Carlos Molinaro, Héctor Montedónico y Arturo E. Porthe.-

Mendoza

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, a los doctores : Mario Pueyo Murillo, Juan Saá, Aníbal E. Sosa, Roque E. Torres Morales, Audelio Tomontegui, Francisco M. Tula y Vicente A. Zupo.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza, a los doctores : Arístides Agüero, Isidoro Busquets, Carlos Alberto Núñez, Guillermo Petra Sierra Alta, Ricardo V. Pithod y Carlos A. Saccone.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, a los doctores : Carlos Carson, Jorge E. Covarrubias, Alfredo R. Cuartara, Pascual F. Gargiulo y Emilio A. Poccioni.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan,

a los doctores: José Héctor Baistrocchi, Carlos Martín Coll, Carlos Santiago Graffigna, Alberto Flores Albaracín, Héctor Miguel Seguí, Elio Tello Quiroga y Juan Carlos Vdela.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Córdoba, a los doctores: Aldo J. Cima, Tomás Tulqueira, Ernesto R. Gavier, Ricardo Gianola, Juan Ricardo Laguimage, Pedro León, Enrique Martínez Paz (h.), Jorge A. Núñez, César Enrique Romero y Carlos Tagle.-

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Córdoba, a los doctores: José Antonio Allende, Samuel J. Linares Bretón, Héctor Enrique Martínez, Jorge Moreyra Bernau, Teodosio Francisco Pizano y Miguel Paschetta.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, a los doctores: Luis M. Oliaga Ortegaui, José Luis Lavisse, Hugo Leonelli, Emilio P. Maggi, Oscar Donato Mariconde, Angel H. Ortiz Fernández y Eduardo Julio Semino.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto, a los doctores: Julio Wenceslas Alonso, Héctor Rogelio Carranza, Alberto M. Díaz, Julio A. Geda Gómez, Oscar T. Piñero y Eduardo Rizzo Falco.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, a los doctores: Delfor Augusto Brizuela, Vicente Miguel Deleonardi, Francisco Gabriel Fallardo, Carlos Saúl Menem, Anselmo Vargas y José Ignacio Vera Ocampo.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, a los doctores: Agustín Federik Borgobello, Luis Calderón Hernández, Juan A. Godoy, Roberto Ramón Quinodoz, Eduardo Reviriego y Benjamín Vieyra.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a los doctores: Juan Carlos Ceretti, Juan E. Lacava, Fabián E. López Meyer, Teodoro E. Marco, Delio Panizza, Luis María Rodríguez y Juan Ángel Texier.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes, a los doctores: César A. Arballo, Jorge O. Benchettit Medina, Blas Benjamín de la Vega, Justo Díaz Colodrero, Juan Carlos Hubary y Ramón Otero.-

Juzgado Federal de Primera Instancia de Poso de los Libres, a los doctores: Sotero A. Aguirre, Honrato R. Cubero, Ever H. Etcheverría, Jorge E. Leonardi, Humberto V. Perego y Pedro G. Polo.

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, a los doctores: Luis María Duarte, Raúl Fernández, María E. de Galarza, Herta K. de Glaman, Roberto Peralta y Héctor R. Pereyra. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Tucumán, a los doctores: Víctor D. Álvarez, Benjamín F. Carranza, Adolfo E. Colombe, Hugo Fabio, Eduardo Fajre, Abram Fenik, Jorge Tramain (h.), Julio Palomares, Oscar M. Rispoli Romain y Jorge Ruiz. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Salta, a los doctores: Carlos Roberto Araujo, Armando R. Carlson, Carlos Cornejo Costas, Horacio Tomás De la Ferda, Roberto Escudero, Vicente N. Massafra, Ricardo Reginmundin, Roberto J. Stormi, Víctor Sylvester y Juan Antonio Urrestarazu. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy, a los doctores: Mario Busignani, Héctor Carrillo, Vicente E. Licarelli, Ciro Alberto Farfán, Andrés F. Fidalgo, Mario A. López Triarte, José Humberto Martínez, Hugo Nicolás Navea, Guillermo Snopk y Eduardo Uriondo Tochón. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, a los doctores: Gerardo Julio Acosta, Carlos Arturo Acuña, Dardo Mario Aguirre, Armando Antonio Casas Nóbrega, Alberto Federico Filippini, Enrique Guillermo Maldonado Santillán y Rodolfo Niederle. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, a los doctores: Eduardo R. Arnedo, Octavio Ávila, Juan D. Chazarreta, Santiago Dardo Herrera, Mariano R. Paz y Alejandro Vidal. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia, a los doctores: Humberto Amabile, Victorio Arzamendia, Carlos María Diáz, Iván José Maldonado, Diómedes Guillermo Rojas y Manuel Millán Jordán. —

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, a los doctores: Flavio René Arias, Alberto Ramón Maglietti, Oscar Liberato Medina, Alberto Domingo Montoya, José Isaac Peña

Tucumán

Resistencia

y Autenor Polo.-

Todo lo qual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

F. Mard M. M. V. J.

Pensamiento

Motivación

Conciencia Inteligencia

Sentimiento
(Sens.)